

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución del Gobierno Civil de Málaga por la que se hace pública la adjudicación que se detalla.

El Gobernador Civil de Málaga, con fecha 7 de marzo de 1995, ha resuelto adjudicar las obras para la ampliación de infraestructura de comunicaciones en el edificio del Gobierno Civil, a la empresa «T. S. Telefónica Sistemas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.930.705 pesetas y con plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Málaga, 8 de marzo de 1995.—El Gobernador Civil.—18.447.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: M.T. 17/95-T-17.

1. Dirección de abastecimiento y mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército. Calle Prim, números 4 y 6. 28004 Madrid. Teléfono: 521 29 60. Telefax: 522 86 23. Referencia: M. T. 17/95-T-17.

2. Concurso abierto.

3. a) En el Parque y Centro de Mantenimiento de Material de Transmisiones. El Pardo (Madrid). b) Naturaleza: Año 1995, pilas BA-5598-U. Cantidad: 10.000.

Importe total incluido Impuesto sobre el Valor Añadido: 65.000 pesetas.

c) Por la totalidad, según se especifica en el pliego de bases.

4. El plazo de entrega de la mercancía será antes del 30 de noviembre de 1995.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Cuartel Infante don Juan. Paseo de Moret, número 3. 28008 Madrid. Teléfono: 549 59 25. Telefax: 549 99 75.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 8 de mayo de 1995.

b) La determinada en el punto 5. a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 18 de mayo de 1995.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por

la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una Agrupación de Empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 del Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnicas de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. No procede.

14. No existe fórmula de revisión de precios. Ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar el suministro en el caso de que la adjudicación diera lugar a un sobrante de crédito.

Muestras: Al mismo tiempo que las proposiciones deberán entregarse libres de carga alguno 10 pilas iguales a las ofertadas.

15. Fecha de envío anuncio CEE: 15 de marzo de 1995.

Madrid, 15 de marzo de 1995.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—17.424.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso, sin admisión previa, para la adquisición de aceites, lubricantes y productos especiales para buques y aeronaves de la Armada.

1. Entidad adjudicadora: Director de Aprovisionamiento y Transportes (Ministerio de Defensa), Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pio XII, número 83, E-28036 Madrid.

2. Forma de adjudicación: Concurso abierto sin admisión previa.

3. a) Lugar de entrega: Arsenales y base naval de Rota (Cádiz).

b) Objeto del suministro: Aceites, lubricantes y productos especiales. Importe: 164.886.900 pesetas (IVA exento).

c) Posibilidad de ofertar: Por lotes, indicando precio unitario de cada artículo.

4. Plazo de entrega: Tres meses, a contar de la fecha de adjudicación del suministro.

5. a) solicitud de documentación: Podrá efectuarse todos los días laborables, de nueve a trece horas, en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, ave-

nida Pio XII, número 83, 28036 Madrid, teléfono 379 55 00, extensión 4595, fax 379 54 49.

b) Fecha límite de consultas y solicitud: 3 de mayo de 1995, a las doce horas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 10 de mayo de 1995, a las doce horas.

b) Dirección a la que deben remitirse: Señor Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pio XII, número 83, 28036 Madrid.

c) Idioma: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Apertura de proposiciones económicas: Salón de reuniones de la Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada, avenida Pio XII, 83, 28036 Madrid, el 17 de mayo de 1995, a las diez horas.

8. Fianzas y garantías: Fianza provisional, 2 por 100 del presupuesto del lote o lotes a los que se licite; fianza definitiva, 4 por 100 del presupuesto del lote o lotes adjudicados.

9. Forma jurídica de la agrupación: La agrupación de proveedores deberá agruparse, en su caso, en la forma jurídica establecida en el artículo 10 de la Ley de Contratación del Estado y artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratos del Estado.

10. Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores: Ver cláusula 13 del pliego de bases y pliego de prescripciones técnicas.

11. Plazo de validez de la oferta: Noventa días, contados a partir del 17 de mayo de 1995.

12. Criterios de adjudicación: 1.º, calidad; 2.º, precio; 3.º, ser fabricante o distribuidor oficial acreditado. Ver cláusula 9 del pliego de bases.

13. Información adicional:

a) Las proposiciones económicas deberán acompañarse obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos indicados en la cláusula 13 del pliego de bases y de cuantos documentos estimen los licitadores en orden a la valoración de los criterios de adjudicación de la cláusula 9 del pliego de bases.

b) Respecto al precio a ofertar e impuestos aplicables, deberá considerarse especialmente las cláusulas 3 y 11 del pliego de bases.

14. Gastos de los anuncios nacionales: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

15. Fecha de envío a las Comunidades Europeas: 16 de marzo de 1995.

Madrid, 16 de marzo de 1995.—El Presidente.—18.144.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en la Jurisdicción Central de la Armada por la que se anuncia concurso urgente, sin admisión previa, para la transformación y acondicionamiento de tres autobuses del Parque de Automóviles número 1 de la Armada.

1. Autoridad adjudicadora: Almirante Jefe de la Jurisdicción Central de la Armada.

2.a) Concurso urgente, sin admisión previa.

b) Objeto del suministro: Acondicionamiento interior de tres autobuses desde sus condiciones actuales para su transformación en vehículos urbanos de 40 plazas sentadas y 90, en total, con estiba en bodega.

3. Expediente AP-037/95:

a) Lugar de entrega: Parque de Automóviles número 1 de Madrid, calle Marqués de Mondéjar, número 5.

b) Cantidad: 13.000.000 de pesetas (IVA incluido).

4. Plazo de entrega: Sesenta días, a partir de la adjudicación definitiva.

5. *Solicitud de documentación y consultas:* De lunes a viernes en el Servicio de Intendencia de la Jurisdicción Central de la Armada, calle Juan de Mena, número 1, despacho 315, 3.ª planta, del edificio «Nuevo», 28014 Madrid, teléfono 379 53 01.

6.a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las doce treinta horas del vigésimo día hábil (caso de ser sábado se entenderá el lunes siguiente), contado a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

b) Dirección entrega de ofertas: La indicada en el punto 5.

7. *Apertura de ofertas:* Acto público el día 5 de mayo, a las doce horas, en el salón de actos del Cuartel General de la Armada, calle Montalbán, 2, 28014 Madrid.

8. *Fianza:* Fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto (520.000 pesetas), a constituir por el adjudicatario.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se detallan en la cláusula número 13, del pliego de cláusulas administrativas.

10. *Plazo de validez de la oferta:* La duración del suministro.

11. *Criterios de adjudicación:* Primero, calidad; segundo, precio, y tercero, plazo de entrega o ejecución.

12. *Fecha de envío del anuncio:* 22 de marzo de 1995.

13. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de marzo de 1995.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada en la Jurisdicción Central de la Armada, Federico Pérez González de la Torre.—18.397.

Resolución de la Junta Técnico Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Base Aérea de Cuatro Vientos por la que se anuncia la contratación de los expedientes que se citan.

1. *Objeto:* Expediente 950037, «Limpieza de la Cocina de Tropa del Acuartelamiento Aéreo de Cuatro Vientos», por un importe de 4.000.000 de pesetas.

Expediente 950038, «Limpieza de la Cocina de Tropa de la Base Aérea de Cuatro Vientos», por un importe de 3.000.000 de pesetas.

Expediente 950039, «Limpieza de la 1.ª Escuadrilla de Alumnos del Acuartelamiento Aéreo de Cuatro Vientos», por un importe de 1.800.000 pesetas.

Expediente 950045, «Limpieza diversas dependencias de la Base Aérea de Cuatro Vientos», por un importe de 8.753.900 pesetas.

Expediente 950046, «Limpieza diversas dependencias de la Base Aérea de Cuatro Vientos», por un importe de 9.568.904 pesetas.

2. *Forma de adjudicación:* Contratación directa.

3. *Plazos de ejecución:* Los que figuran en los pliegos de cláusulas administrativas.

4. Los pliegos y modelo de proposición económica se encuentran a disposición de los licitadores en el Negociado de Contratación de la Base Aérea de Cuatro Vientos.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado anterior, de ocho a catorce horas, de lunes a viernes.

6. *Plazo de presentación:* Hasta el día 20 de abril de 1995, a las catorce horas.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 24 de marzo de 1995.—19.765.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la base aérea de Getafe, Ala número 35, por la que se anuncia concurso para suministro de gasóleo C. Expediente: 95/0016.

a) 1. Objeto de la licitación: Suministro de gasóleo-C para la base aérea de Getafe.

2. Forma de adjudicación: Concurso.

3. Procedimiento de la licitación: Abierto.

4. Importe límite de la licitación: 8.000.000 de pesetas.

b) 1. Plazo de ejecución suministro: Desde la fecha de adjudicación hasta final del año 1995.

c) *Recogida de pliegos:* Base aérea de Getafe, Ala número 35. Avenida de John Lennon, sin número. 28902 Getafe (Madrid), SEA 027. Negociado de Contratación.

d) *Fianza provisional:* 160.000 pesetas.

e) *Referencia al modelo de proposición:* Ver pliego de bases.

f) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: Veinte días hábiles desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

2. Direcciones a las que han de remitirse las ofertas: Ver punto c).

3. Día, hora y lugar de la celebración de la licitación: 17 de mayo de 1995, a las diez horas, en la Sala de Instrucción del Grupo de Fuerzas Armadas.

g) *Documentación a presentar:* La especificada en el pliego de bases y sus anexos.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Getafe, 14 de marzo de 1995.—El Capitán Jefe del Negociado de Contratación, Antonio María Serrano Mazuecos.—18.346.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la subsanación del error advertido en la convocatoria del concurso 21/95 de un contrato de asistencia técnica para el desarrollo de los nuevos sistemas de información, bajo plataforma basada en sistemas abiertos y entorno relacional Adabas/natural, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

Advertido error material en el pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas por el que ha de regir el concurso número 21/95, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para el desarrollo de los nuevos sistemas de información, bajo plataforma basada en sistemas abiertos y entorno relacional Adabas/natural, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 24 de marzo de 1995, por haber entregado a los licitadores pliego en el que se duplicaba la hoja número 2 del pliego de cláusulas técnicas y

se omitía la hoja número 1. Se procede a la subsanación del referido error.

Los licitadores podrán retirar el pliego, una vez rectificado, en las dependencias de la Subdirección General de Compras de la Dirección General de Patrimonio del Estado, calle Victor Hugo, número 4, segunda planta.

El resto de los extremos de la convocatoria permanecen inalterados.

Madrid, 27 de marzo de 1995.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—19.822.

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia la contratación del suministro que se cita.

La Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos, convoca la contratación del suministro de «32.000.000 de hojas de papel reciclado», con sujeción a las condiciones generales y específicas de contratación aprobadas por este centro gestor.

Las proposiciones podrán ser presentadas hasta el día 6 de abril, en el Registro General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, 26, de Madrid, en horario de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, los sábados de nueve a catorce horas, y se conservarán en la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos. Dichas proposiciones deberán presentarse en sobres debidamente cerrados, que contendrán los requisitos exigidos en las condiciones generales de contratación y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en la contratación número 95820247500-I convocada por la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos, para la adjudicación de un suministro de "32.000.000 de hojas de papel reciclado"». Además deberá figurar el nombre de la empresa.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en la presente convocatoria podrán recoger la documentación en el control de entrada del edificio de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sito en calle Lérica, 32-34, de Madrid.

A partir del día 10 de abril de 1995, las ofertas económicas presentadas por los licitadores, podrán ser consultadas en la calle Lérica, 32-34, despacho 124, planta primera, hasta el día 12 de abril de 1995, inclusive.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de marzo de 1995.—La Subdirectora general, María Antonia Romero Durán.—19.821.

Resolución de la Delegación de Madrid, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso público para la contratación de trabajos de vuelo fotogramétrico de Madrid. (Expediente 10/95UR280).

1. *Objeto de la contratación:* Vuelo fotogramétrico a escala 1/3.500.

2. *Area que comprende:* Suelo urbano del municipio de Madrid, 26.000 hectáreas.

3. *Presupuesto máximo (IVA incluido):* 9.074.000 pesetas.

4. *Precio unitario (IVA incluido):* 349 pesetas/hectárea.

5. *Plazos de ejecución y entrega:* Tres meses.

6. *Consulta de expedientes:* En la Gerencia Territorial del Catastro de Madrid, capital, calle Guzmán el Bueno, 139, planta sexta, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas, se podrá consultar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

7. *Fianzas:* Para poder acudir a cada concurso deberá constituirse una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo, que figura en el punto 3 de este anuncio, mediante depósito en metálico, aval (conforme a la Legislación de Contratos del